



**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL POR PUNTOS DE LAS SOLICITUDES ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL (06 PIT/1501), UNA VEZ BAREMADAS PARA FORMAR PARTE DE LAS LISTAS DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL DEL SCS DE LA CONVOCATORIA 06 PIT/1501.**

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo sobre promoción interna temporal en las instituciones sanitarias del SCS (BOC 24-2-06) y en la Resolución por la que se abre el plazo de presentación de solicitudes para formar parte de las listas de promoción interna temporal de las instituciones sanitarias dependientes del SCS,

**RESUELVO**

- Publicar la relación provisional de las solicitudes admitidas a la convocatoria de Promoción Interna Temporal 06 PIT/1501, una vez baremadas, para formar parte de las listas de promoción interna temporal del SCS, de todas las categorías, excepto las del grupo A! Sanitario.
- Conceder un plazo de subsanación de errores y presentación de reclamaciones de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución.

La lista se encuentra ordenada por orden alfabético y en ella se han incorporado los siguientes datos con el fin de que sean cotejados por los solicitantes:

- BAREMO: se indica la puntuación total obtenida por la realización de cursos. No aparece topada .
- PUNTOS: esta puntuación corresponde a la suma de la puntuación obtenida por la realización de cursos (contando un máximo de 20 puntos) y a la obtenida por los servicios prestados.

La lista definitiva se ordenará por categorías y puntuación.

En el plazo de subsanación los solicitantes deberán presentar la correspondiente reclamación adjuntando la justificación documental que se considere pertinente.

Santander

28 JUN. 2015

